

## ESPECIALIDADES MEDICAS EN LA COMPLUTENSE

Ha quedado abierto el plazo de matrícula para seguir los estudios de especialización de las distintas escuelas dependientes de esta Facultad. Hasta el 10 de noviembre se admiten solicitudes para el primer curso, y el día 22 termina el plazo general de matrícula. Las escuelas que impartirán enseñanzas para médicos especialistas son las siguientes: Análisis clínicos (C. S. Francisco Franco y H. Clínico), Anatomía patológica (H. Clínico), Anestesiología y Reanimación (H. Clínico), Aparato digestivo (C. S. Francisco Franco), Cirugía del aparato digestivo (H. Clínico y C. S. Francisco Franco), Cirugía cardiovascular (H. Clínico), Dermatología y Venereología (H. Clínico), Electrorradiología (C. S. Francisco Franco), Endocrinología y Nutrición (H. Clínico y S. C. Francisco Franco), Enfermedades del aparato digestivo (H. Clínico), Enfermedades del aparato respiratorio (H. Clínico), Farmacología (Facultad), Hidrología e hidroterapia (H. Clínico), iberoamericana de Endocrinología (Facultad), Medicina deportiva (H. Clínico), Medicina legal y forense (Facultad), Medicina del trabajo (Facultad), Neurocirugía (H. Clínico), Obstetricia y Ginecología (H. Clínico), Otorrinolaringología (H. Clínico), Patología bucal (E. Estomatología), Pediatría y Puericultura (H. Clínico y C. S. Francisco Franco), Psiquiatría (H. Clínico), Rehabilitación y Medicina física (H. Clínico), Reumatología (Facultad), Terapia ocupacional (Francisco Silveda, 20), Traumatología y Ortopedia (H. Clínico) y Urología (H. Clínico).

Todos los expedientes se tramitarán a través de la Secretaría del Tercer Ciclo, radicada en la propia Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. ■